

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE FRANCES

12. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los Instrumentos de Evaluación que se van a utilizar este curso académico para evaluar a los alumnos son los siguientes:

A.- Controles de Evaluación

B.- Pruebas varias: controles de vocabulario, de estructuras gramaticales, producciones escritas, controles de verbos, control de libretas, corrección de ejercicios en la pizarra o de forma oral...

C. Trabajo personal en casa

D. Expresión escrita: producciones escritas contempladas en las unidades del libro de texto o no.

E. Participación Oral

F. Unidades del currículo integrado de plurilingüismo.

La ponderación de cada apartado es la siguiente:

a)Controles de Evaluación	b)Pruebas varias	c)Trabajo en casa	d)Expresión escrita	e)Participación oral	f)Unidades del currículo integrado de plurilingüismo. 10%
40%	20%	10%	10%	10%	
B1. B2. B3. B4	B1.B2.B	B1.B2.B3	B4	B2	B1.B2.B3.B4
	3	B4			

Controles de las unidades en los que se comprobarán las destrezas de alumnado en expresión escrita, comprensión oral y comprensión escrita.	Controles de conocimiento de gramática (verbos, vocabulario, estructuras y uso de gramática...) Son pruebas destinadas a comprobar la progresión del alumnado y hacerles un seguimiento. Si no hubiera pruebas en este apartado el 20% se sumaría al 40% del primer bloque	Actividades de búsqueda de información en internet, presentaciones en Power Point, en grupo o individuales, realización de ejercicios, actividades, lecturas voluntarias..	Actividades de producción escrita destinadas a reforzar el léxico y en las que se utilicen los contenidos aprendidos en cada unidad de forma continua.	Actividades de producción oral destinadas a reforzar el léxico y en las que se utilicen los contenidos aprendidos en cada unidad de forma continua.	Realización de las tareas del programa de plurilingüismo del centro.
---	---	--	--	---	--

Las cuatro destrezas están repartidas en cada uno de los apartados anteriores.

Cada instrumento posee su propio criterio de Evaluación, tal y como se especifica a continuación: El 100% de la nota final en cada trimestre se dividirá conforme a los siguientes apartados:

- a. 60% que correspondería a los apartados **a.** (40%) y **b.** (20%)
- b. 40% que correspondería a los apartados **c, d, e, y f.** (10% en cada apartado)

En referencia a ambos apartados, habría que hacer las siguientes puntualizaciones:

Apartado A: Instrumentos cuya valoración es el 60% de la nota final

-La valoración de las diferentes pruebas en cualquiera de los dos grupos (grupo del 40% y grupo del 20%) se hará realizando la nota media. El número mínimo de pruebas en cualquiera de los dos grupos será de UNA prueba en el primer grupo y UNA prueba en cada uno de los apartados obligatorios en el segundo grupo. Más allá de ese número mínimo de pruebas, queda a discreción del profesor correspondiente la elección de la cantidad de pruebas a realizar, pero siempre velando porque haya el número suficiente para valorar de forma bien significativa al alumno.

Apartado B: Instrumentos cuya valoración es el 40% de la nota final

El 40% de este apartado se subdivide en los siguientes puntos:

a. 10% para la valoración de los Trabajo **de Casa**

b. 10% para la valoración de producciones escritas

c. 10% para valorar **la participación en el proyecto de plurilingüismo del centro**

d. 10% para valorar la **Participación Oral**.

- La valoración de las diferentes pruebas en cualquiera de los cuatro grupos se hará realizando la nota media. Como en el caso de lo explicado en el Apartado A, se procurará realizar una medición lo suficientemente acreditativa del nivel del alumno en este Apartado B, y por eso no se fija un tope de calificaciones en ningún sentido.

- La nota final de junio se obtendrá calculando que la primera evaluación supondrá el 20% de la nota de todo el curso; la segunda evaluación el 30% y la tercera evaluación supondrá el 50% siendo ésta la más valorada debido a ser un proceso de evaluación continua.

- Cualquier intento de copiar en el examen implicará una calificación de cero en dicho examen. Las faltas a los exámenes se justificarán debidamente y en el menor plazo posible (una semana). La repetición de las pruebas y controles del trimestre por no asistencia se realizarán siempre que sean debidamente justificadas las faltas y deberá ser el alumnado quien solicite la realización de la prueba al profesorado.

-Este Departamento considera estrictamente necesario informar al alumnado sobre los criterios de evaluación, la evaluación que llevamos a cabo, los contenidos de las distintas pruebas, fechas de realización. El profesorado la escribirá en la pizarra de clase y el alumnado la copiará en la primera hoja de la libreta o en el reverso de la portada, si usa archivador lo copiará en una hoja que deberá situar en primer lugar del apartado de francés.

-Las pruebas escritas se mostrarán al alumnado una vez corregidas, puntuadas y comentadas para que puedan comprobar sus errores y aciertos. Las pruebas escritas se guardarán en el Departamento en un plazo reglamentario.

12.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LAS PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita es un aspecto fundamental para

el desarrollo tanto cognitivo como competencial y social del alumnado. Más allá de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la expresión oral y escrita el desarrollo de la habilidad para comunicar conocimientos de forma escritas u oral es un eje clave para el desarrollo personal del alumnado. A lo largo de las diferentes etapas y en las distintas materias el alumnado aprenderá a elaborar diferentes tipos de texto oral o escrito con el fin de poder aplicar los conocimientos que adquiere y poder transmitirlos de forma correcta. El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

El desarrollo de la Expresión Oral y Escrita, en cuanto eje transversal educativo, tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura y audición de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua.

El desarrollo de la Expresión Oral no puede, en este sentido, circunscribirse a las áreas o materias lingüísticas. Debe estar estrechamente vinculadas a las distintas áreas o materias del Currículo Educativo. De esta forma se potencia el desarrollo competencial del alumnado, implicando al alumnado en la utilización, aplicación y transmisión de los conocimientos y habilidades que va adquiriendo a lo largo de su enseñanza. El trabajo de los distintos contenidos y competencias trabajados en las distintas áreas o materias incorporará en este sentido la enseñanza de pautas, indicaciones y estrategias para aprender a escribir, explicar oralmente, aplicar en la elaboración de diferentes tipos de trabajos escritos o de exposiciones orales...

Así mismo, los estándares de evaluación y los indicadores de logro que evalúan el aprendizaje del alumnado evaluarán o valorarán también elementos de la expresión oral y escrita del alumnado como parte integrante del aprendizaje del alumnado.

Por último, es fundamental enseñar al alumnado a realizar uso social de la lengua oral y escrita adecuado en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de cada persona. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

A continuación, se detallan los ítems evaluables en las producciones orales y escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ESCRITAS

Adaptación del discurso a la situación de comunicación	Incapaz	Con dificultad	Sí, de manera aceptable	Sí, de manera aceptable	Si
Organización del discurso	No	Clara dificultad	Usa modelos	Usa estructuras sencillas	Si
Uso del léxico	No	No Léxico básico	Dominio del léxico básico	Básico y adaptado al contexto	Más variado que el básico
Construcción gramatical	Errores graves. Impiden la comprensión del mensaje	Errores numerosos. Dificultan la comprensión del mensaje	Errores numerosos. No impiden la comprensión	Escasos. No impiden la comprensión del mensaje	Muy escasos. No impiden la comprensión del mensaje
Ortografía	Mala	Interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	Escasos errores. No interfiere en la comprensión
Presentación	Muy deficiente	Deficiente	Aceptable	Bastante aceptable	Bastante aceptable
NOTA	Insuficiente	Insuficiente	Suficiente/ Bien	Notable	Sobresaliente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ORALES

Adaptación del discurso a la situación de comunicación	Incapaz	Con dificultad	Sí, dificultades para iniciarlo	Sí, lo inicia y lo mantiene	Sí, lo inicia y lo mantiene, aunque no lo concluya de manera autónoma
---	---------	----------------	---------------------------------	-----------------------------	---

Uso de estrategias de comunicación	No	Recurso al español	Sí, no lingüísticas	Sí, lingüísticas y no lingüísticas	Sí, variados, lingüísticas y no lingüísticas
Organización del discurso	No	No, pero se esfuerza	Utiliza modelos y necesita ayuda	Sí. Utiliza modelos	Sí, y a veces prescinde del modelo
Léxico	No	Básico	Dominio del básico	Básico y adaptado al contexto	Más variado que el básico
Construcción gramatical	Errores graves	Errores numerosos, Interfieren en la comprensión	Errores numerosos. No interfieren en la comprensión	Errores pocos numerosos. Errores pocos numerosos. No interfieren en la comprensión	Escasos
Pronunciación y entonación	Muy deficientes	Deficientes	Aceptables	Bastante aceptables	Bastante aceptables
NOTA	Insuficiente	Insuficiente	Suficiente/Bien	Notable	Sobresaliente

PRIMER CURSO ESO.

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

BLOQUE 1: Comprensión oral.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas

BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. Valor final: 25%		
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas

BLOQUE 3: Comprensión escrita.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. Valor final: 25%		
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 2	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

SEGUNDO CURSO ESO.

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso, algunos de los criterios de los años anteriores serán siendo evaluados, otros se dan ya por superados. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

BLOQUE 1: Comprensión oral.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas

BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. Valor final: 25%		
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas

BLOQUE 3: Comprensión escrita.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. Valor final: 25%

CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 4	5%	Todas
Criterio 5	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas

TERCER CURSO ESO.

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso, algunos de los criterios de los años anteriores serán siendo evaluados, otros se dan ya por superados. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

BLOQUE 1: Comprensión oral.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 3	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas
Criterio 9	5%	Todas

BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. Valor final: 25%		
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 9	5%	Todas
Criterio 10	5%	Todas
Criterio 11	5%	Todas

BLOQUE 3: Comprensión escrita.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas

Criterio 8	5%	Todas
Criterio 9	5%	Todas

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. Valor final: 25%		
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	5%	Todas
Criterio 6	5%	Todas
Criterio 7	5%	Todas
Criterio 8	5%	Todas
Criterio 9	5%	Todas

CUARTO CURSO DE ESO

La evaluación estará basada en los criterios de evaluación que marca la ley. Dado que el aprendizaje de idiomas se basa en cuatro bloques y en una metodología en espiral, vamos a estar trabajando los mismos criterios a lo largo del curso. Cada bloque tiene un valor del 25% de la nota final y cada criterio que compone este bloque tendrá un valor porcentual hasta sumar ese 25%. Estos criterios estarán presentes en cada examen, prueba, actividad, ejercicio, trabajo... de cada uno de los bloques. La distribución es la siguiente:

BLOQUE 1: Comprensión oral.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	2,77%	Todas
Criterio 2	2,77%	Todas
Criterio 3	2,77%	Todas
Criterio 4	2,77%	Todas
Criterio 5	2,77%	Todas
Criterio 6	2,77%	Todas
Criterio 7	2,77%	Todas
Criterio 8	2,77%	Todas
Criterio 9	2,77%	Todas

BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción. Valor final: 25%

CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	2,97%	Todas
Criterio 2	2,97%	Todas
Criterio 3	2,97%	Todas
Criterio 4	2,97%	Todas
Criterio 5	2,97%	Todas
Criterio 6	2,97%	Todas
Criterio 7	2,97%	Todas
Criterio 8	2,97%	Todas
Criterio 9	2,97%	Todas
Criterio 10	2,97%	Todas
Criterio 11	2,97%	Todas

BLOQUE 3: Comprensión escrita.		Valor final: 25%
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	2,77%	Todas
Criterio 2	2,77%	Todas
Criterio 3	2,77%	Todas
Criterio 4	2,77%	Todas
Criterio 5	2,77%	Todas
Criterio 6	2,77%	Todas
Criterio 7	2,77%	Todas
Criterio 8	2,77%	Todas
Criterio 9	2,77%	Todas

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. Valor final: 25%		
CRITERIOS	PORCENTAJE	UNIDADES
Criterio 1	2,77%	Todas
Criterio 2	2,77%	Todas
Criterio 3	2,77%	Todas
Criterio 4	2,77%	Todas
Criterio 5	2,77%	Todas

Criterio 6	2,77%	Todas
Criterio 7	2,77%	Todas
Criterio 8	2,77%	Todas
Criterio 9	2,77%	Todas

ALUMNOS PENDIENTES. PLAN DE RECUPERACIÓN

En este apartado hay que hacer una diferencia entre alumnos/as, de continuidad y de no continuidad.

Alumnos/as de continuidad (alumnado que sigue cursando francés segunda lengua extranjera)

Se les hará un seguimiento totalmente personal e individualizado. Para este tipo de alumnos el departamento dispone de un banco de fichas con actividades que les permiten un trabajo individual más autónomo, con la finalidad de que se integre en el ritmo de la clase. La propia dinámica de nuestra asignatura de repaso continuo en espiral ayuda a ir superando poco a poco, las dificultades y los objetivos mínimos

Los instrumentos a utilizar serán:

- Las fichas de refuerzo
- Seguimiento de los criterios de evaluación
- Pruebas de evaluación del curso que realiza.

Alumnos de no continuidad (alumnado que NO sigue cursando francés segunda lengua extranjera)

Al principio de curso, entregamos a los alumnos pendientes de francés una batería de ejercicios para que la vayan entregando al profesor que en ese momento le da clase y vayan corrigiéndose los fallos. La entrega se hará en unas fechas que cada curso se van concretando. Al final del trimestre se realizará un examen de francés del curso pendiente.

Criterios de evaluación

Actividades: 40% de la

nota. Examen: 60% de la

nota.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES

Para los alumnos repetidores de curso se diseñará un plan para que puedan

superar las dificultades que motivaron la repetición. A comienzo de curso y una vez conocidos los informes individuales de fin de curso de estos alumnos, se establecerán todas las medidas de atención a la diversidad y a los aspectos del currículo de la materia no superados por cada alumno. Entre las actuaciones que el Departamento de Francés realiza con los alumnos repetidores son las siguientes:

Contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir para superar las dificultades

- Refuerzo de conocimientos mediante actividades de repaso en aquellos casos en los que sea necesario
- Fomentar una actitud positiva respecto a la asignatura
- Controlar la asistencia a clase
- Buscar una actitud responsable en su trabajo trayendo material y participando activamente en clase